

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 342/2010

El Sr. Alcalde-Presidente del Il. Ayuntamiento de Palma del Río ha dictado con fecha 21 de diciembre de 2009 el siguiente:

DECRETO 3240/2009, SOBRE DELEGACIÓN DE FIRMA DE LA ALCALDÍA EN EL TERCER TENIENTE DE ALCALDE, D. JOSÉ GAMERO RUIZ.-

Visto que por Decreto 1538/2009, de 29 de mayo, se delegó la firma del Sr. Alcalde-Presidente en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Domínguez Peso.

Visto que D. Francisco Javier Domínguez Peso se encontrará

ausente del municipio durante los días 22 al 27 de diciembre de 2009.

En el ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.- Delegar la firma del Sr. Alcalde-Presidente en el Tercer Teniente de Alcalde, D. José Gamero Ruiz durante los días 22 al 27 de diciembre de 2009, ambos inclusive.

Segundo.- Notificar al interesado.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Palma del Río a 21 de diciembre de 2009. El Alcalde-Presidente, Fdo.: José Antonio Ruiz Almenara.